

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS BCHASESORES S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 17:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BCHASESORES S.A.** en las oficinas de la Compañía situada en calle ciudadela alborada en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

BRITO LORENZO ZAYLIN	1.700 ACCIONES	1.700 VOTOS
CASANOVA ALVARADO TATIANA ARACELY	100 ACCIONES	100 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la ZAYLIN BRITO LORENZO, como Secretario el Sr. Juan Carlos Medina Intriago, el Comisario Titular C.P.A. MARIO IVAN ZENK VERA quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Sra. MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA Gerente General de **BCHASESORES S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2015, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.